

ciones correspondientes a funciones determinadas, a actividades necesitadas de protección. El progreso, en vez de disminuir las instituciones, dicen los representantes del Derecho, las aumenta; conforme crecen las capacidades de creación del hombre, también crecen sus poderes de ambición; el nacimiento del capitalismo, por ejemplo, ha hecho nacer, por necesidad, un número regular de instituciones legítimas. El Estado, poder supremo, concentra las facultades garantizadas del Derecho; prescribe las leyes que fijan a cada miembro del cuerpo social los derechos y deberes correspondientes a su jerarquía y lo defiende de posibles ataques; así los trabajadores están a cubierto de las excesivas ambiciones de los capitalistas y éstos preservados de los ataques injustos de los trabajadores. Esta norma rige en toda clase de relaciones, resultando así el respeto al Derecho en todas sus formas. En las relaciones matrimoniales, por ejemplo, la institución civil protege el Derecho individual requiriendo el consentimiento sin el cual queda sin efecto el matrimonio.

En un tiempo pudo la mujer haber sido sometida contra su voluntad al capricho del hombre; hoy esto no puede suceder porque existe una institución protectora del Derecho. De esta manera hablan los juristas, los adoradores de los códigos. Para ellos es una utopía ridícula pretender librar a la humanidad de las instituciones del Estado; dicen que es ensueño de ignorantes. El que haya observado un poco lo que sucede en la vida habrá tenido ocasión de apreciar en qué parte se halla la utopía.

Es más fácil, más posible la existencia de la anarquía que esperar de las formas actuales de la sociedad la garantía del Derecho. Y en la anarquía es más posible el respeto al Derecho que en la existencia del Estado. Los juristas, aunque lo sepan, no dicen que el derecho es una verdadera utopía mientras duren las instituciones, porque las instituciones se compran, es decir, los hombres que las representan protegen solamente el partido de los más fuertes, de los adinerados. Cuatro o cinco millonarios dominan todo un país; en Norteamérica, los reyes del oro tienen representantes en todas las instituciones; muy poco respeto al Derecho puede resultar de esto.

En las relaciones del trabajo y del capital, el Derecho para el primero es absolutamente desconocido; y eso que las instituciones protectoras existen en abundancia. Son conocidos los abusos cometidos por los Departamentos nacionales del trabajo; ¿y qué valen las leyes protectoras? Para el que tiene dinero no existen más leyes que sus deseos; hace lo que quiere sin temor a nada.

Los juristas dicen que los hombres son ambiciosos y despoticos y que por eso son necesarias las garantías al Derecho, la protección; si son ambiciosos y despoticos, ¿cómo el derecho va a tener garantía? ¿Los juristas no se dan cuenta de esto? Los hombres que representan las instituciones se cuidan de sus ambiciones y no del derecho de los demás; así vemos a hombres de Estado que en pocos años levantan una fortuna inmensa. No les preocupa el Derecho, sino el bolsillo.

En fin, mientras exista la forma actual de la sociedad, el Derecho es una verdadera utopía. Hay que limpiar la sociedad para que el Derecho tenga existencia efectiva.

Las instituciones no aseguran el Derecho, sino la injusticia. Para que el Derecho viva es necesario un ambiente adecuado, es necesario destruir la autoridad y toda clase de privilegios.

A todas las entidades adheridas al Congreso celebrado en Huelva contra la crisis del trabajo.

Al dirigiros hoy a vosotros desde las columnas de la prensa es para poner en conocimiento de la resolución por nosotros tomada con respecto al Congreso últimamente celebrado en Huelva contra la crisis del trabajo.

Como todos sabéis, la iniciativa del tal Congreso la hizo el Comité del Sindicato Minero de Río Tinto, después de haber recibido una invitación nuestra para la celebración de un Congreso en el que estuviesen representadas las dos tendencias, con el fin de poder llegar todos a un acuerdo en la lucha contra nuestro enemigo común, el capital. Este Congreso por nosotros propuesto no lo consideró oportuno celebrar dicho Comité, pidiendo nuestra cooperación, como asimismo la de todos los elementos obreros de la provincia, para llevar a la práctica el otro por ellos iniciado. con el fin de reclamar por todos los medios la inmediata solución al espantoso problema del hambre. Los acuerdos tomados en el Congreso

ya se han hecho públicos también por medio de la prensa, y como hasta hoy nada de lo allí acordado se ha puesto en práctica, nosotros, obrando con arreglo a los dictados de nuestras conciencias, hemos dirigido a la Comisión organizadora la carta adjunta:

«A la Comisión organizadora de la crisis de trabajo.—Salud.

Habiendo celebrado estos Ateneos junta general, como asimismo los grupos adheridos a vuestra iniciativa, contra la crisis de trabajo, hemos acordado lo siguiente:

1.º Que en virtud del Congreso celebrado en Huelva el 20 de diciembre, quedó nombrada esa Comisión organizadora para llevar a efecto una campaña activa en toda la provincia contra la clase capitalista, por el paro forzoso a que han lanzado al pueblo en general, y teniendo en cuenta que la Comisión, a más de no existir más que de nombre, lo único que ha hecho es obstaculizar todo cuanto le ha sido posible.

2.º Decimos que ha obstaculizado, por probarlo los hechos, pues habiendo sido citadas estas entidades o en su lugar sus representantes para tomar acuerdos sobre tal fin, lo único que hicisteis fué suspender algunas de dichas reuniones convocadas porque así convenía a vuestras miras, mientras que en otras solo os limitasteis a defender vuestros fines particularistas.

3.º Por lo tanto, estas entidades y grupos han considerado que vuestra actuación como organizadores ha quedado reducida a cero, no olvidando, y esto tenerlo presente, que para esto no hacia falta gastar tiempo ni dinero, y que de esa forma se engaña al pueblo, que es vuestro único sistema, lo que no podemos consentir, porque sería engañarnos nosotros mismos.

4.º Por tanto estas entidades y grupos retiran la adhesión que os habían confiado para obrar en consecuencia.

Al hacer pública nuestra actitud no nos guian otros propósitos que cada cual forme su juicio y analice de parte de quién está la razón, pues al igual que en la carta protesta, afirmamos aquí nuestro criterio de no ser simples instrumentos de individuos cuyas obras encaminan al engaño de aquellos que por ignorancia les confían una misión que son incapaces de realizar.

Ahora a vosotros os toca obrar. trabajadores de Huelva y su provincia, y exigir cuentas a esa Comisión organizadora de las gestiones realizadas, que por mandato de todos quedó autorizada para llevarlas a la práctica, y sin importarle un bledo el ineludible deber que tienen de cumplir con aquellos que les fué confiado por la voluntad de todos, olvida los miles de criaturas que carecen del pan necesario para confortar sus debilitados estómagos.

¿No creéis, al igual que nosotros, que hemos sido víctimas una vez más de los maquiavélicos planes de los eternamente embaucadores políticos? Pues, si así lo creéis, a prepararnos, trabajadores, y a darles el merecido

Salud y emancipación os desean: Por el Ateneo Sindicalista de Nerva, Velarde Ocaña; Por el Ateneo Sindicalista del Campillo, Tomás Carboja; Por el grupo «Ideal» de Nerva, Gregorio Martínez; Por el grupo «Los iniciadores», del Campillo, Mamed Prieto Rodríguez; por el grupo «Germinal», de Riotinto, José Prada; por el grupo «Juventud que despierta», del Campillo, José Manterero; por el grupo «Guía del Ideal», de Atalaya, José Pérez Sánchez; por el grupo «Ni rey ni patria», Manuel Castaño; por el grupo «Voz Fraternal», de Nerva, Antonio Navarro.

Nerva 26 enero 1915.

Bibliografía

EL CATECISMO DE LA CIENCIA (Lo que la Ciencia nos enseña.)

Con este sugestivo título, y bajo la firma de «Edmund», seguramente un pseudónimo que oculta el nombre de un científico eminente y de un vulgarizador de gran mérito, ha dado a luz la Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna otro de los libros didácticos de vulgarización científica, que la Casa Editorial cultiva con tanto cariño insinuando en la norma que le trazara su fundador Francisco Ferrer Guardia.

«El Catecismo de la Ciencia» (Lo que la Ciencia nos enseña) es un afortunado alarde de síntesis científica. Su autor, que domina las ciencias naturales de modo sorprendente, da en breves páginas claramente escritas, como si dijéramos la última palabra de lo que científicamente sabemos acerca de asuntos como el método experimental, la gravitación universal, la formación de los astros, la evolución de la Tierra, el origen y funcionamiento de la vida, la selección natural, la genealogía del hombre, el despertar psíquico, el nacimiento de la inteligencia, el hombre prehistórico, asuntos todos como indica su solo enunciado, que son los que con preferencia solicitan la atención de cuantos quieren darse cuenta del universo y de sus leyes.

«Vida anarquista» Tenemos a la venta, al precio de una peseta, este libro, segundo volumen de la BIBLIOTECA de Tierra y Libertad Pidiendo más de 5 ejemplares se hace el 25 p. 100 de descuento.

«Vida anarquista» Tenemos a la venta, al precio de una peseta, este libro, segundo volumen de la BIBLIOTECA de Tierra y Libertad Pidiendo más de 5 ejemplares se hace el 25 p. 100 de descuento.

DONATIVOS

Table listing donations from various locations like Castellón, Mañresa, Madrid, etc., with amounts in pesetas.

MAREMAGNUM

Hemos hecho cuantos esfuerzos hemos podido para que TIERRA Y LIBERTAD no sufra ninguna interrupción, pues su salida la hemos considerado y la seguimos considerando de gran necesidad en los actuales momentos; pero el Balance con su enorme déficit, y el que en la correspondencia de este número apenas si hay 170 pesetas por concepto de paquetes, nos pone en la casi imposibilidad de publicar número en la próxima semana a no ser que los compañeros de Tierra y Libertad nos envíaran durante la semana las cantidades que para nosotros tienen recibidas.

Los muchos grupos y compañeros que en cartas y artículos se muestran conformes con el criterio que sostenemos contra la guerra, deben darse cuenta de la necesidad de que la salida de TIERRA Y LIBERTAD no debe sufrir interrupción, recaudando para ello donativos.

Siendo bastante considerable el número de compañeros franceses refugiados en esta capital y faltos de recursos, varios compañeros han decidido efectuar una rifa de varios lotes de diferentes objetos cuyos beneficios serán destinados a prestar la solidaridad a dichos refugiados.

En el próximo número daremos detalles de la forma en que ha de realizarse la rifa.

Se desea saber el paradero de José Urrieto, que hace pocos días estaba en Huesca con su familia.

El que lo sepa lo mandará a Rafael Freixa, calle de Contamina, 26, entresuelo, Zaragoza.

El compañero Francisco de P. Jiménez, de Sevilla, pasará a recoger seis almanques a casa de José Sánchez Rosa, Maladrillada, 49.

Todos los que nos hagan pedidos y no sean suscriptores ni paqueteros, deben enviar la dirección siempre, pues no tenemos costumbre de guardarlos.

De los compañeros de Ray (Arizona), hemos recibido 25 pesetas (5 pesos oro), recaudados en la siguiente forma:

Francisco Parra, 50 céntimos; Angel Martínez, 0'25; José Vega, 0'50; José Juan, 0'25; Agustín Juan, 0'25; Lucas Soler, 0'25; José Soler, 0'25; Juan Sánchez, 0'25; Mateo Alvarez, 0'50; Francisco Galera, 0'20; Antonio Carmona, 0'25; Diego López, 0'25; Juan Oiler, 0'25; Félix Fernández, 0'20; Juan Martínez, 0'25; José Parra, 0'25; Antonio Martínez, 0'20; Alonso Muñoz, 0'15.

La Junta de la Sociedad de Caldereros en hierro de Barcelona y su radio, pone en conocimiento de todos sus asociados y no asociados y en particular de los vacantes, que el domingo día 7 de febrero a las nueve y media de la mañana, celebrará reunión general en su local social, calle Balboa, letra H (a cón Pedro), Barcelona, para tratar de asuntos de suma trascendencia para todos los del ramo.

Y si después de este llamamiento no acudís a donde os indican vuestros deberes de obrero, no aleguís ignorancia porque se os considerará como hipócritas a sabiendas.

Compañeros: hay que aprovechar las circunstancias del presente y del porvenir delante de las circunstancias, y por eso esperamos no faltarnos a ese llamamiento, el que esta Junta considera de oportunidad.

Nota.—Las horas de despacho son de ocho y media a diez y media de la noche los días laborales y los festivos de nuevo a doce.

Toda la correspondencia del grupo «Los impacientes», de Almonaster la Real (Huelva), debe dirigirse a nombre de Antonio Pérez Cabrera.

Se desea saber el paradero de Isidoro Terés, que se encontraba en Casablanca (Marruecos) para un asunto que le interesa. Dirijase a nombre de López Bouza, Taxonera, 4, Ferrol (Coruña).

El Ateneo Racionalista Obrero de Sans celebrará reunión general ordinaria el próximo domingo 7 de febrero a las 4 de la tarde, por lo que se encarece la puntual asistencia de sus socios para la buena marcha de la escuela y del Ateneo.

Avisos a periódicos Acción Directa. Por un error apareció en co-

respondencia del número 45, una peseta para vosotros del grupo «Jóvenes libres», de Enquera. Dicha peseta era para Acción Libertaria por una suscripción.

La Voz del Campesino, La Voz del Obrero y Acción Libertaria servirán una suscripción a Francisco Parra, Box, 388, Ray Arizona (Estados Unidos). En correspondencia hay 5 pesetas para cada uno.

Salud y Fuerza enviará 25 «Huelgas de viento», a Gregorio Martín Durán, Alfonso XIII, 22, Nerva (Huelva). El pago en correspondencia.

Cultura y Acción. Los ejemplares que mandará a José Moreno, de Peñafiel, los enviaremos al mismo, a Pedrosos.

Acción Libertaria enviará 12 ejemplares a Serafín Alsina, Macario, 1, Alayor (Menorca).

Correspondencia

Castellar del Vallés.—J. G. Recibido 30 pesetas; por almanques, 7'50 y por paquetes, 22'50. Pagado el 243.

Boston.—G. «Fraternidad», Id. 32'50. Como no se publica Acción Anarquista, destinamos 22'50 para almanques y 10 por paquetes. Escribimos.

Dosaguas.—J. T. Id. 4'40; para libros, 3'40 y suscripción, 1.

Tarragona.—P. B. Id. 13'50; para almanques, 6; extraordinario, 4'50 y paquetes, 3.

Villa del Campo.—M. F. Id. 1 por suscripción. Tenerife.—G. «Voluntad», Id. 13; por almanques, 3 y paquetes, 10. Pagado el 237.

Palencia.—I. B. Id. 2'85; por almanques y folletos, 1'85 y suscripción, 1.

Teijeiro.—B. V. Id. 2'35; extraordinario, 0'25 y suscripción, 2.

San Felu de Guixole.—S. «La Lucha», Idem 15'80; para Solidaridad Obrera, 7 y extraordinario 8'30.

Alcaracejo.—M. M. C. Id. 10'25; almanques, 2; Regeneración, 2; extraordinario, 1 y paquetes, 5.

Huelva.—A. C. Id. 19; para el extraordinario, 2; donativo 1'85; presos, 1; almanques, 12'35 y paquetes, 2. No se publica Salud y Fuerza.

Aznalcollar.—D. H. Id. 5; por almanques, 2'75; presos, 0'25 y paquetes, 2. Pagado el 244.

Ray Arizona.—J. P. Id. 25; para La Voz del Obrero, 5; La Voz del Campesino, 5; Acción Libertaria, 5 y paquetes, 10.

Jerez de la Frontera.—A. de O. C. Id. 18'50; almanques, 4; para el grupo «Los de siempre», de Valladolid, por manifiestos, 1; La Voz del Cantero, 0'75; Solidaridad Obrera, 3; libros, 2; paquetes de I. B., 3'75 y vuestros, 4.

Valladolid.—A. T. Te abonamos 1 por paquetes, de Jerez de la Frontera.

Pedraiva.—J. P. Recibido 8; para el extraordinario, 2 y paquetes, 6.

Puebla junto a Coria.—S. de A. Id. 4 por suscripciones.

Celada de la Vega.—M. C. Id. 5; almanques y libros, 3'50; extraordinario, 1 y presos, 0'50.

La Carolina.—C. V. Tienes pagado el 244 y sobran 0'30.

Churriana de Málaga.—C. G. Id. 5 el 10 octubre por paquetes. El giro fué hecho en Cofa y de ahí la equivocación.

Puerto Real.—J. R. Id. 7; por almanques, 4'50 y paquetes, 2'50.

Lebrija.—F. P. Id. 5'50; para libros 3; extraordinario, 1 y revista Atlas, 1'50.

Osuna.—S. M. Id. 9; para La Voz del Campesino, 4 y paquetes, 5.

La Campana.—F. G. Id. 10; almanques, 3'75; donativo, 1'25 y paquetes, 5.

Manzanaros.—J. A. G. Id. 10 para almanques y retratos.

San Román (Argentina).—J. A. Id. 3 pesos que no cambian en ninguna parte. Enviamos periódico.

Mar del Plata.—J. P. Damos por recibidos los 10 pesos entregados a La Protesta. Pagado el 235.

Nerva.—G. M. Recibido 39'15; para Salud y Fuerza, 2'85; almanques, 1'50; extraordinario, 3'20; Solidaridad Obrera, 1; Acción Directa, 1; La Voz del Cantero, 7; Tierra 7'50; Acción Anarquista, 1; Acción Libertaria, 2 y paquetes, 12. Hace tiempo que no sale Salud y Fuerza. Tienes pagado el 238.

Quesada.—S. de A. Id. 2 por paquetes.

Ros.—J. C. Id. 35; para Acción Libertaria, 4'50; Solidaridad Obrera, 7'50; presos, 0'50; almanques y folletos, 9'15 y paquetes, 13'40.

Pedrosos.—J. M. Id. 15; para La Voz del Cantero, 5; extraordinario, 0'50; Cultura y Acción, 1; almanque, 1; presos, 1, y paquetes, 6'50.

La Folguera.—M. L. Id. 2'10; Solidaridad Obrera, 1; folletos, 0'10, y suscripción, 1.

Santa Olalla.—J. M. Id. 4'05; para Sánchez Rosa, 3'05, y paquetes, 1. Fué almanaque.

San Francisco (Cal.).—J. V. Id. 7 por suscripción de L. B. y H. G.

Medina Sidonia.—J. M. Id. 2; para extraordinario, 1, y paquetes, 1.

Balance del número 245

Table with columns for Ingresos (Income) and Gastos (Expenses) in pesetas.

Table with columns for Gastos (Expenses) in pesetas, including deficit of previous number and printing costs.

Table with columns for RESUMEN (Summary) showing total expenses and income.

Imp. GERMINAL, Ronda de S. Pablo, 36.

SE HA PUESTO A LA VENTA EL Almanaque de «Tierra y Libertad» para 1915 PRECIO: UNA PESETA